

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM)** fue de 477,336.1 miles de pesos, cifra mayor en 0.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió al mayor gasto pagado en Servicios Personales (1.3%), y en Gasto de Operación (39.6%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 0.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado en 1.3% con respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Por la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios de las ramas médica, paramédica y grupos afines a partir del 1 de mayo, actualización de las prestaciones de despensa, previsión social múltiple y ayuda de servicios, para cubrir presiones de gasto de aguinaldo y otras prestaciones, y para el pago de medidas de fin de año, principalmente.
  - ❖ Los pagos en este capítulo corresponden a sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, que cuenta con una plantilla total de 655 plazas, integrado por 182 plazas administrativas, 269 plazas de personal operativo de la rama médica, paramédica y afín; 16 mandos medios, 1 mando superior, 112 investigadores; 39 médicos residentes, 35 jefes de departamento en área médica y 1 plaza eventual.
- En **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 39.6% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, reducciones líquidas y autorización de la Disponibilidad Inicial en recursos propios, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado mayor en 68.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, este comportamiento se debe a que se realizaron traspasos presupuestales que incrementaron los recursos fiscales provenientes de "Otros de Corriente", del capítulo 7000 Inversiones financieras y otras provisiones derivadas del otorgamiento de la gratuidad de los servicios y medicamentos que inició el 1 de diciembre de 2020, así como la autorización de la Disponibilidad Inicial en recursos propios. El destino de este gasto fue principalmente para la adquisición de material de oficina, refacciones y material para equipo de cómputo, revistas y base de datos de investigación en medios electrónicos, medicamentos, sustancias químicas, suministros médicos y de laboratorio.
  - ❖ En *Servicios Generales* se registró un gasto pagado mayor en 26.6% respecto al presupuesto aprobado, este comportamiento se debe a que se realizaron traspasos presupuestales que incrementaron los recursos fiscales provenientes de "Otros de Corriente", del capítulo 7000 Inversiones financieras y otras provisiones derivadas del otorgamiento de la gratuidad de los servicios que inicio el 1 de diciembre

de 2020, así como la autorización de la Disponibilidad Inicial en recursos propios. El gasto de este capítulo se orientó básicamente para el pago de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico y de laboratorio, equipo informático, vehículos, además del pago de servicios básicos como teléfono, energía eléctrica, agua y a la contratación de servicios de limpieza y vigilancia, servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, subcontratación de servicios con terceros (servicio de comedor), programa de capacitación institucional, otras asesorías, estudios e investigaciones, servicios informáticos, Internet y licencias para equipos de cómputo, arrendamientos de equipos de fotocopiado, contratación de seguros de bienes patrimoniales principalmente; así como el pago de impuesto de 3.0% sobre nóminas.

- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 89.9% respecto al presupuesto aprobado, el cual se integra de la siguiente forma:
  - ❖ Se observa un menor presupuesto en erogaciones por resoluciones por autoridad competente (laudos laborales) de 98.9% respecto al presupuesto aprobado.
  - ❖ En cuanto a la partida de aportaciones a fideicomisos, no se tuvo presupuesto original, sin embargo se efectuó traspaso presupuestario que incrementaron los recursos fiscales provenientes de “Gasto de Operación”, del capítulo 2000 Materiales y Suministros, el gasto se orientó para aportar recursos al Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI) para la compra consolidada de medicamentos a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), para complementar los recursos destinados al abasto y distribución de medicamentos y demás insumos, asociados a personas sin seguridad social.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** no se presentaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

### II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2022 el gasto pagado del INPRFM fue a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social, y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*; la segunda, la **función** *Salud*; y la tercera, la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** registró 0.6% del presupuesto total pagado, y fue mayor con relación al presupuesto aprobado en 52.1%, variación que corresponde al capítulo 1000 Servicios Personales, a razón de que el presupuesto fue menor en dicho capítulo de gasto, por lo que se llevaron a cabo adecuaciones presupuestales con el objetivo de cubrir los gastos generados de sueldos, aguinaldo o gratificación de fin de año y otras prestaciones al personal de la plantilla autorizada.
  - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno** comprende el programa 0001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”, se registró un gasto pagado por un monto de 3,005.8 miles de pesos, para que el Órgano Interno de Control llevara a cabo actividades con el objetivo de que el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz cumpla con la normatividad establecida, así como apoyar para inhibir actos de corrupción en un marco de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia, mediante la realización de auditorías, visitas de inspección, evaluaciones al control interno, identificación de mejora de la gestión pública; así como dar atención a las denuncias presentadas mediante la realización de diversas líneas de investigación; resolver procedimientos administrativos de responsabilidades, derivados de conductas no graves de los servidores públicos, además de inconformidades y sancionar a personas físicas o morales por infracciones a disposiciones en materia de Contrataciones Públicas.
- La **finalidad Desarrollo Social** registró 76.0% del presupuesto total pagado, y fue menor en 8.7% con relación con el presupuesto aprobado.
  - ❖ La **función Salud**, se registró un gasto pagado por un monto de 362,908.3 miles de pesos.
    - A través de esta función el INPRFM cumplió con el objetivo de proporcionar atención médica especializada integral a las personas con trastornos mentales y sus familiares, así como proporcionar medicamentos y demás insumos asociados a la atención psiquiátrica, se fortaleció los programas de formación y educación continua en psiquiatría y salud mental y la continuación de programas enfocados a prevenir la violencia de género y en el ámbito familiar, mediante esta función se garantizó la prestación de gratuidad de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a la población sin seguridad social, se refrenda el compromiso de implementar la estrategia organizacional de los servicios de salud.
- La **finalidad Desarrollo Económico** se registró un 23.3% del presupuesto total pagado, y fue mayor en 43.5% en comparación con el presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se registró un gasto pagado por un importe de 111,422.0 miles de pesos, mediante esta función se realizó investigación científica básica que contribuya a la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades mentales y las adicciones, mediante la realización de proyectos de investigación que contribuyan a los

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

tratamientos, así como la publicación de los resultados obtenidos para su difusión internacional en revistas con arbitraje, la presentación de avances de las investigaciones en foros científicos y de divulgación, así como la formación de recursos humanos hasta niveles de posgrado de calidad, se fortaleció la investigación multidisciplinaria en neurociencias, investigación clínica y ciencias sociales, mediante la aplicación del conocimiento básico, clínico y metodológico, para el estudio de la enfermedad mental, utilizando como principales herramientas el uso de las tecnologías de información y comunicación como medios de difusión.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2022 el INPRFM no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
M7F	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de La Fuente Muñiz.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

## CUENTA PÚBLICA 2022

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>271,917,874.7</b>	<b>23,859,080.6</b>	<b>9,398,051.4</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>15,357,437.4</b>	<b>743,122.8</b>	
Dirección General	1,787,664.0	1,787,664.0	2,092,835.6		
Dirección General Adjunta y Subdirección General			6,465,014.1	743,122.8	
Dirección de Área	736,944.0	819,024.0	6,799,587.7		
Subdirección de Área	515,724.0	599,040.0			
Jefatura de Departamento					
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>			<b>256,560,437.3</b>	<b>23,115,957.8</b>	<b>9,398,051.4</b>
Base	201,300.0	494,160.0	112,518,395.4	3,788,658.7	5,871,834.5
Confianza	241,668.0	648,840.0	38,740,315.7	2,117,002.2	577,116.8
Categorías	206,133.0	639,948.0	105,301,726.2	17,210,296.9	2,949,100.1

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de La Fuente Muñiz.